

## **ACTA CES 15-23**

En las instalaciones del Salón de Rectoría de la Universidad Pedagógica de El Salvador, a las dieciséis horas del día martes once de agosto de dos mil quince, reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Presidente del Consejo, Ing. José Francisco Marroquín, de conformidad con el artículo 3 literal (a) del Reglamento Interno del Consejo de Educación Superior y con la asistencia de los siguientes **Miembros Propietarios:** Ing. José Francisco Marroquín, Lic. Luis Alberto Gutiérrez, Licda. Teresa Palacios de Chávez, Lic. Julio Alfredo Rivas, Dr. Edward Wollants, Dr. Moisés Martínez, Ing. Luis Mario Aparicio. **Miembros Suplentes:** Licda. Luz de María Martell, Licda. Elsy Escolar Santodomingo, Lic. Fidel Nieto y Lic. Ricardo Ernesto Rivas, **Miembros Inasistentes con excusa:** Ing. Oscar Mauricio Barrios, Dr. William Mejía Licda. Ana María Glower de Alvarado, Lic. Reynaldo López Nuila. **Miembros Inasistentes sin excusa:** Dr. Gorka Garate y Lic. Javier Argueta.

### **DESARROLLO:**

#### **1. COMPROBACION DE QUORUM**

#### **2. APROBACION DE AGENDA.**

La agenda se aprueba con modificaciones, incorporando en el punto Varios los temas: JUVENTOUR 2015 y Proyecto de Revista de Logros de Investigación en Educación Superior para el Desarrollo.

#### **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR CES 15-22**

Se hacen las observaciones de redacción pertinentes al acta.

#### **4. ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PERFIL DE PROYECTO INTEGRADO, A PRESENTAR COMO INICIATIVA DNES-CES, ANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Proyecto de USAID de Educación Superior para el Crecimiento Económico).**

El Ingeniero Marroquín, hace referencia a la visita del proyecto en mención en febrero del 2015, recordando los puntos estratégicos mencionados en aquel momento y que deben ser retomados para poder construir una propuesta desde el CES al respecto.

Menciona la trascendencia para El Salvador en la ejecución de este proyecto de USAID, considerando que en América Latina no ha habido un financiamiento directo para educación superior, sino hasta ahora. El tema de educación superior es un tema que desde hace mucho tiempo es motivo de preocupación internacional y que ha dado pie a creación de espacios como CCA, CSUCA, RIACES, entre otros en Suramérica también. Indica que se debe fortalecer la capacidad instalada de las IES, y la de los Clústeres y la relación con el sector productivo; al momento que hace alusión al diagnóstico de USAID realizado en el 2012, en el cual se perfilan como puntos críticos el tema de docentes y el tema de la relación de la educación superior con el mundo productivo. Menciona que ha expresado ante el CONED la posibilidad de utilizar la Red MEGATEC e integrarla a un sistema con el INSAFORP para que funcionen de la mano, similar a la experiencia de Costa Rica.

Como Proyecto de Educación Superior para el crecimiento económico indica que es una iniciativa que ya tiene delimitaciones a las cuales habrá que sumarse dado que como proyecto ya hay definición de competencia tal es el caso en el énfasis en las carreras vinculadas a las ciencias, ingenierías y matemáticas; que al final del caso todas lo están ya que los profesionales siempre son parte de equipos multidisciplinarios para poder tener eficiencia en la empresa ya sea pública o privada. Pues al resolver un problema en Ingeniería o Ciencias Naturales se puede resolver en otras áreas tal es el caso de la Medicina. Todo al final está vinculado a los problemas sociales más sentidos por la población: agua, medio ambiente, salud, alimentación y energía. Ahora el punto crucial es ¿Cómo hacer para incidir en el proyecto de USAID, cuando ya se han identificado los puntos problemáticos a tratar? ¿Cómo entrar como CES ante el proyecto con una propuesta para fortalecer la educación superior del país?, considerando que como CES se integrará al proyecto como un esfuerzo conjunto no individual sino acompañando el proyecto DNES.

A la fecha dice además, se vislumbran los avances en la integración de los clústeres, ya que cada vez más, las alianzas estratégicas se pueden visualizar y ahora con inclusión de la UES en los mismos. Así también, se ha demostrado que la empresa privada está acompañando estas alianzas y ha sido visto en los lanzamientos de los Clúster.

Desde aproximadamente hace 6 años se ha mejorado en muchos sentidos, entre ellos se implementó el seguimiento de Planes de mejora con lo que las IES han logrado avances sustanciales al impulsar al interior del Sistema la calidad.

Ante la exposición anterior hubo inquietudes tales como la expresada por el Lic. Rivas: ¿sí existe fechas límites o perfil para presentar el proyecto?, la respuesta es no; no existen fechas ni formatos para el mismo sino que esto surge a iniciativa de la DNES; El Lic. Nieto por su parte propone que las IES designen a un experto en consenso para que haga la propuesta de proyecto; sugiere además retomar el tema de investigación en Ciencia Aplicada; o fortalecimiento de bibliotecas virtuales y acceder a un fondo para bibliografía para todas las IES; fondos para la pertinencia de la educación superior del país, fondos para laboratorios en IES.

El Ing. Aparicio menciona el ejemplo del Gobierno de Panamá en cuanto a formación de docentes, enviando a 100 de ellos a especializarse cada año. Surge la idea de su parte del porqué no crear un Doctorado acá en el país para formar a los docentes y que el mismo se enfoque en los problemas nacionales mas sensibles. La Lic. De Chávez trae a cuenta los resultados de las becas FANTEL y la colocación de los graduados en el país, que es información valiosa a conocer.

La Lic. Escolar propone integrar el proyecto del CES al de la DNES y se hace mención del punto de agenda que es el nombramiento de una Comisión que elabore el perfil y que en el seno del pleno del CES vaya depurándose. La Lic. Escolar propone considerar los elementos del estudio Diagnostico de USAID y también se propuso incluir insumos del estudio que presentaría para su Maestría la Lic. Cristela Escamilla, mismo que integra estadísticas de educación superior y hace un diagnóstico sobre las funciones básicas de la educación superior.

El Dr. Moisés Martínez menciona el proyecto de la Dra. Hándal en relación a la investigación científica como eje transversal a la educación y que lamentablemente no se ha desarrollado por falta de financiamiento. Así mismo hace la reflexión en cuanto a que para poder incidir habrá que generar condiciones en las instancias donde se ejecuta el quehacer educativo (las IES); y es precisamente los doctorados los que fortalecen a las Instituciones y esta es una de las formas de realizar ese cambio de esquemas sobre el deber ser de la educación superior. Por lo tanto se podría montar

un proyecto de una promoción de Doctorados en el país en las Ciencias, las Ingenierías y Matemáticas.

El Lic. Gutierrez por su parte menciona que RTI con el proyecto de USAID considera las áreas donde menos población de estudiantes y profesionales existen.

El Ing. Aparicio hace énfasis en la importancia de los Doctorados en el país y que en esa vía podría plantearse el proyecto.

Se acuerda sesionar el martes próximo y que la Lic. Escolar exponga lo concerniente al estudio de USAID.

Los puntos varios se trasladan para la siguiente sesión del CES a realizarse el martes 18 de agosto en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, USAM.

No habiendo más que tratar el Presidente del ES da por finalizada la sesión a las dieciocho horas con veinte minutos del día antes mencionado.